

ENFOQUE DE GÉNERO E INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Ángela M. Muñoz Sánchez; Ana María Sánchez Sánchez; Carlota Ángela Escudero Gallegos; Yolanda Casado Martín; F. Javier Fernández-Baena;
Laura García-Durán; María Belén García Sánchez; María de los Ángeles López de Uralde Selva; María D. Salas Martínez.
Universidad de Málaga.
angela@uma.es

Resumen

Con la constitución como grupo permanente de innovación educativa, pretendemos el desarrollo de pautas de diagnóstico y actualización de las programaciones docentes a través de una rúbrica para la evaluación de indicadores de perspectiva de género y un protocolo de actualización de las programaciones docentes.

Partiendo de una primera tarea que cada cual desarrolla en las actividades prácticas que lleva a cabo en su aula y materia, se avanza en el diseño y validación de un protocolo de actualización de cuya aplicación se deriva una mayor adecuación de estas actividades a la realidad social actual y al desarrollo de competencias procedimentales en el alumnado e incluso en el profesorado.

Comenzamos su aplicación piloto en las asignaturas vinculadas con el proyecto y previsiblemente el segundo año se podrán incorporar otras cuyo profesorado se muestre interesado. Para promover estas nuevas incorporaciones, es necesaria la difusión de los productos que se elaboren en este proyecto.

INTRODUCCIÓN

La creación de un Grupo permanente de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga (GpIE 22-031) supone la continuación de una línea de innovación de largo recorrido como indican los diferentes proyectos de innovación desarrollados (PIE 02-32, PIE 03-55, PIE 04-082, PIE-17-209 y PIE 19-007). Nuestro objetivo es promover que la perspectiva de género se incorpore en la docencia universitaria comenzado con las asignaturas del profesorado implicado en este grupo.

Concretamente, este proyecto se alinea con la necesidad de revisar el currículum universitario desde una perspectiva de género. Aunque ya está planteada en diversos informes (UNESCO, 2015; EIGE, 2016) y en un abundante marco normativo (RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales; Ley 9/2018 de modificación de la Ley 12/2007; RD 822/2021), la realidad es que la inclusión de la perspectiva de género en los estudios universitarios es hoy por hoy escasa (Ballarín, 2017) y se enfrenta a importantes resistencias entre el profesorado universitario (Morris et al., 2022).

OBJETIVOS

- Desarrollo de pautas de diagnóstico y actualización de las programaciones docentes a través de una **rúbrica para evaluación de indicadores de perspectiva de género, relativos a tres dimensiones** (lenguaje inclusivo, visibilización de autoras y contenidos con descripción y diferenciación por sexo) analizables en las guías docentes.
- **Protocolo de actualización de las programaciones docentes** (actividades prácticas) consecuente con tal evaluación.

METODOLOGÍA

Se emplea una metodología de evaluación cuantitativa (cuestionarios iniciales), recogiendo información en las diferentes asignaturas del itinerario antes y después de la realización de las prácticas con perspectiva de género, y una metodología cualitativa (one-minute papers y grupos focales), al final de cada cuatrimestre (ver figura 1).



Figura 1. Imágenes tomadas durante el primer año del Grupo permanente de Innovación Educativa en Género e Inclusión (GpIE 22-031), donde se aprecia diferentes momentos de realización en clase de la “actividad con perspectiva de género”.

RESULTADOS

Se ha desarrollado una parte del proyecto en el curso 2022/2023, cuya temporalidad y consecución se especifica en la tabla 1, y están previstas el desarrollo de otras acciones en este curso 2023/2024 que se recogen junto a la temporalidad prevista en la tabla 2.

Sobre la evaluación del alumnado, la aplicación de un cuestionario de ideas previas confirmó su estructura de 3 factores (educativo, biológico y personal), estando actualmente en proceso el análisis de los resultados. La evaluación cualitativa con el “Cuestionario para la evaluación de la igualdad de género en la enseñanza superior” y el análisis de guías docentes ha permitido la elaboración de las Recomendaciones sobre la incorporación de la perspectiva de género en las guías docentes del curso 23/24.

Tabla 1. Cronograma de acciones realizadas durante el primer año del Grupo permanente de Innovación Educativa en Género e Inclusión (GpIE 22-031)

ACCIONES REALIZADAS 22/23	Septiembre/ Octubre	Noviembre/ Diciembre	Enero/ Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio/ Julio
Evaluación previa de conocimientos y preferencias del alumnado.							
Análisis de datos (alumna colaboradora).							
Diseño de una actividad práctica evaluada al finalizar cada cuatrimestre.							
Realización en clase de la “actividad con perspectiva de género”.							
Presentación al Consejo de Dpto. de los instrumentos diseñados y actividades prácticas realizadas en las asignaturas implicadas en el proyecto e inclusión en las guías docentes.							
Presentación a la Junta de Facultad de Psicología y Logopedia de recomendaciones sobre inclusión de indicadores de género en las guías docentes.							
Difusión de resultados en eventos científicos (Congresos de Innovación, Congreso Andaluz de Coeducación, etc.)							

Tabla 2. Cronograma de acciones previstas durante el segundo año del Grupo permanente de Innovación Educativa en Género e Inclusión (GpIE 22-031)

ACCIONES PREVISTAS 23/24	Septiembre/ Octubre	Noviembre/ Diciembre	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio/ Julio
Seminario interno de intercambio de experiencias entre los y las participantes y primer diseño de rúbrica de evaluación y de protocolo de actualización de la programación docente.							
Ajuste de las actividades y pauta de actuación en el desarrollo de las actividades similar al primer año.							
Tratamiento y análisis de los datos de la evaluación, se incluirá un análisis DAFO de la actividad realizada.							
Taller de auto-formación con una experta en lenguaje inclusivo							
Grupo focal de participación voluntaria.							
Seminario interno de elaboración las conclusiones generales del proyecto incluyendo la rúbrica de evaluación y protocolo de actualización desarrollados.							
Memoria final							

CONCLUSIONES

Se espera que el desarrollo de este proyecto tenga impacto en la mejora de las programaciones docentes, la mejora en el diseño de las prácticas de asignaturas, la formación del alumnado, la formación permanente del profesorado y la revisión de sus actitudes.

Financiado por: Servicio de Formación e Innovación del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga (GpIE 22-031) en la convocatoria INNOVA22.

